



Expediente: 1570/14

Carátula: MEDINA MARCELA ALEJANDRA C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/

INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **30/05/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20223367519 - MEDINA, MARCELA ALEJANDRA-ACTOR 90000000000 - CUNEO ADRIAN, -PERITO MÉDICO OFICIAL

305179995511 - ART POPULART, -DEMANDADO 20331639479 - PENNA, LUCAS-POR DERECHO PROPIO 30648815758606 - AREA, SEBASTIAN-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES Nº: 1570/14



H105025104530

JUICIO: MEDINA MARCELA ALEJANDRA c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO-Expte. N°1570/14.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el Agente Fiscal de la II Nominación el 27/05/2024:

Téngase presente el dictamen efectuado por el Agente Fiscal de la II Nominación. Atento a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE):

- 1. Advirtiendo del poder general para juicios obrante en página 148 que el nombre correcto de la demandada es CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, se procede en este acto a la rectificación de carátula.
- 2. Pase el presente juicio a resolver la sentencia definitiva. DHCM-1570/14.

Actuación firmada en fecha 29/05/2024

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.